ACTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES; DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

Siendo las **trece horas con quince minutos** del día **ocho de febrero** del año dos mil veintitrés, día señalado para que tenga verificativo la sesión de las comisiones unidas referidas en el encabezado de la presente acta, dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año legislativo, previa convocatoria de sesión ordinaria de fecha **siete de febrero de dos mil veintitrés**, notificada previamente dentro del plazo legal a las y los integrantes de las comisiones unidas; en el Salón **Blanco** del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se encuentran reunidos la Diputada Mónica Sánchez Angulo, la Diputada Marcela González Castillo y el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, en su carácter de presidentas y Presidente de las **Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,** respectivamente; asimismo se encuentran presentes las y los diputados siguientes: Fabricio Mena Rodríguez, Leticia Martínez Cerón, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Vicente Morales Pérez, Diana Torrejón Rodríguez, Maribel León Cruz, Reyna Flor Báez Lozano y Laura Alejandra Ramírez Ortiz, todos integrantes de las comisiones unidas. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracciones VII y XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción II, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo la sesión de dichas comisiones unidas. Acto seguido las diputadas y el Diputado que presiden las comisiones unidas de conformidad con el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado deliberan entre sí, que la Diputada Marcela González Castillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sea quien presida los trabajos de la sesión que les ocupa, sometiéndolo a votación de las y los diputados integrantes presentes de las comisiones unidas, siendo aprobado por mayoría de votos. ----------

Punto uno. La Diputada Marcela González Castillo, que preside los trabajos de las comisiones unidas, solicita al Secretario Técnico proceda a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de ley. Acto seguido, éste menciona el nombre propio de cada integrante de las comisiones unidas, informando que se encuentran presentes la mayoría de las

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

y los diputados integrantes de las comisiones unidas referidas. Posteriormente, la Diputada Presidenta en uso de la voz expresó: *"verificado el quórum, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara legalmente instalada la sesión de las comisiones unidas.* ----------

Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, la Diputada Presidenta, instruyó al Secretario Técnico se sirviera dar lectura al orden del día señalado en la convocatoria, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación, por lo que procediendo en esos términos expresó: **1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en materia ambiental (expediente parlamentario número LXIV 234/2022), y 4. Clausura de la Sesión.** Acto seguido, la Diputada Presidente, somete a consideración de las y los diputados presentes, el orden del día dado a conocer y después de concederles el uso de la voz sin que se expresaran al respecto, les solicitó a las y los diputados presentes manifestaran su aprobación o no, mediante votación, siendo aprobado por mayoría de votos.----------

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, la Diputada Presidenta de los trabajos de la sesión, manifestó: *"en este momento se constata que se integran al desarrollo de la sesión que nos ocupa, el resto de los y las vocales las comisiones unidas";* a continuación refirió que se les remitió a los vocales de las comisiones unidas el archivo digital al correo electrónico oficial con antelación a la celebración de la sesión, por lo que sometió a consideración de quienes integran los organismos unidos, se dispensara el trámite de lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en materia ambiental, siendo aprobada la propuesta por mayoría de votos. Posteriormente la Diputada Presidenta concedió el uso de la voz a las y los vocales a efecto de que se pronunciaran respecto del contenido del dictamen de mérito, los que manifestaron estar conformes en lo general con el contenido de dicho dictamen, acto seguido la Diputada Presidenta sometió a consideración de las y los diputados en lo general el dictamen referido, siendo aprobado por mayoría de votos. Enseguida la Diputada Presidenta, les concedió el uso de la voz a las y los vocales para que se refirieran en aspectos particulares del dictamen señalado, expresando las y los legisladores, algunas precisiones de redacción, específicamente en el articulado del régimen transitorio, de las cuales tomó

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

nota el Secretario Técnico para incorporarlas al dictamen de mérito. Así, enseguida la Diputada Presidenta, sometió a consideración de las y los diputados integrantes de las comisiones unidas en lo particular, el dictamen de mérito, siendo aprobado por mayoría de votos. Así la Diputada Presidenta expresó *"se declara aprobado por las comisiones unidas, en lo general y en lo particular el* ***Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en materia ambiental****"* por lo que se declaró agotado este punto del orden del día. ----------

Punto cuatro. En uso de la voz, la Diputada Presidenta de las comisiones unidas, expresó que, dado que se han desahogado completamente los puntos del orden del día lo procedente es clausurar la sesión. Así, la Diputada Presidenta manifestó: *"siendo las trece horas, con cuarenta minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de las comisiones unidas de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma".* ----------

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste**. ----------

POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
PRESIDENTE

Antepenúltima foja del documento -Acta **Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos-** verificada el 08 de febrero de 2023.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIP. JORGE CABALLERO ROMAN
VOCAL

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. REYNA FLOR BAÉZ LOZANO
VOCAL

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL

Penúltima foja del documento -Acta **Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos-** verificada el 08 de febrero de 2023.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
PRESIDENTA

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
VOCAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
VOCAL

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
VOCAL

POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
VOCAL

DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN.
VOCAL

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL

Última foja del documento -**Acta Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos-** verificada el 08 de febrero de 2023.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33